



ACTA No. 06

**ACTA DE PLANIFICACIÓN DEL EVENTO DE LA
DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
GADML CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, CON EL EQUIPO
TÉCNICO MIXTO - COMISIÓN DOS, LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL DE LORETO Y AUTORIDADES DEL
GADML**

En la sala de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, a los 04 días del mes de mayo del año 2021, siendo las 17h28, se reúnen: el señor Ab. Willian Muñoz como delegado del señor Alcalde el Lcdo. Rene Grefa, el señor Ab. Ángel Herrera como presidente del Asamblea Ciudadana Local de Loreto, los Integrantes del Equipo Técnico Mixto comisión Dos; con el objeto de tratar la siguiente Orden del Día:

1. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión por parte del señor Lcdo. Rene Grefa Alcalde del GADML, o su delegado.
2. Intervención del señor Ab. Ángel Herrera, Presidente del Asamblea Ciudadana Local del cantón Loreto.
3. Planificación del evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del año 2020 correspondiente al GADML, para el día 19 de junio del 2021.
4. Resoluciones.
5. Clausura.

DESARROLLO

1. **Palabras de bienvenida e instalación de la sesión por parte del señor Lcdo. Rene Grefa Alcalde del GADML, o su delegado.**

Interviene el Ab. Willian Muñoz en representación del señor Alcalde y luego de expresar un cordial saludo a los presentes instala reunión siendo las 17h28 de día viernes 04 de junio del 2021.

2. **Intervención del señor Ab. Ángel Herrera, Presidente del Asamblea Ciudadana Local del cantón Loreto.**



El señor Ab. Ángel Herrera manifiesta un fraterno saludo, he indica que es grato continuar en el proceso de Rendición de Cuentas, y para verificar el cumplimiento del cronograma solicita que para continuar con la presente reunión previamente se dé lectura del cronograma, para verificar el cumplimiento del mismo.

A lo cual el Lcdo. Olguer Aguilar procede a dar lectura el cronograma establecido previamente de una manera coordinada entre autoridades de la municipalidad y los señores de la Asamblea Ciudadana Local de Loreto, dando lectura desde la primera fase con la primera reunión efectuada el 31 de marzo del 2021, la continuidad de la segunda fase, hasta la presente fecha donde se verifica que se ha dado fiel cumplimiento de todo lo programado.

3. Planificación del evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del año 2020 correspondiente al GADML, para el día 19 de junio del 2021.

El señor Jaime Sánchez manifiesta que todos los procesos de rendición de cuentas a los que él ha sido invitado y a asistido, indica que lo han hecho de manera telemática, por varios motivos entre ellos evitar la aglomeración, y cita como ejemplo la Joya de los Sachas donde han tenido una afectación importante por esta pandemia.

El señor Juan Carlos indica que por la situación actual si existiría la posibilidad que se lo realice en forma virtual, pero que en ciertos casos si se debería invitar a ciertas personas, como es el caso de personas que aportaron con las preguntas.

La señora Guadalupe Jácome solicita se informe si ya ha existido ese tipo de procesos vía telemática.

El Ab. Willian Muñoz manifiesta que si se ha realizado una sesión de Concejo vía virtual.

La señora Lupe Jácome indica que de hacerlo vía telemática se invite a más de las autoridades a ciertas personas que plantearon preguntas.

El señor Wilmer Cuaran manifiesta que ellos efectuaron la recolección de la información directamente con la ciudadanía, por lo que el hubiera querido sea en forma presencial.

El señor Ab. Ángel Herrera indica que es justamente la tecnología que nos permite acercarnos y vivir de mejor manera, pero solicita que previo al evento se realice una previa y en base a eso se realice en forma telemática, y considerando que la ciudadanía quiere estar presente en el evento de la deliberación pública, por lo que si el simulacro no funciona se lo realiza en forma presencial.

El Ing. Washington Noa indica que la pandemia nos ha dejado una buena lección de utilizar este medio tecnológico, y en las comunidades los estudiantes cuentan estos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN 2019-2023

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

medios tecnológicos a través de lo cual reciben clases, y que ya se han familiarizado a este tipo de medios, por lo que considera que se debería hacer en forma virtual.

El Lcdo. Jaime Sánchez indica que para el proceso vía virtual se deberá comprar el tiempo en el sistema vía ZOOM, y que se determine unos tiempos estimados.

El Ab. Willian Muñoz indica que apoya la moción que se haga vía ZOOM y que se realice el simulacro pero que se plantee una fecha y que sea esta siguiente semana.

Se elabore un anillado de cada parroquia con sus preguntas y respuestas y se entregue a la asamblea.

4. Resoluciones.

Se realizara el simulacro el día viernes 11 de junio a las 17h30.

5. Clausura:

El señor Willian Muñoz procede a clausurar siendo las 18h22 del día viernes 04 de junio del 2021.

Atentamente,

Lcdo. Rene Greña
**ALCALDE DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE LORETO**

Ab. Ángel Herrera
**PRESIDENTE DEL ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL DE LORETO**

Lcdo. Olguer Aguilar
**COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA – SECRETARIO SESIÓN**